

POLÍTICA DE CALIDAD

IMPULSA IGUALDAD es una entidad social de ámbito estatal, declarada de utilidad pública, que representa y realiza programas a favor de más de cien mil personas con gran discapacidad física y orgánica.

La misión de IMPULSA IGUALDAD es promover la igualdad de oportunidades, mejorar la calidad de vida y defender los intereses de las personas que representamos.

IMPULSA IGUALDAD tiene implantado y certificado desde el año 2016, un Sistema de Gestión de la Calidad con el siguiente alcance: *Diseño y desarrollo de programas y actividades para promover la igualdad de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica:*

- *Representación y defensa de derechos del colectivo de personas con discapacidad física.*
- *Cohesión y prestación de servicios a las entidades miembro.*
- *Proyectos y actividades para promocionar la accesibilidad universal, y el turismo y ocio inclusivo.*
- *Asesoría en accesibilidad universal.*
- *Promoción de la asistencia personal y el modelo de vida independiente.*
- *Programas de organización de viajes de turismo y termalismo.*
- *Formación y Sensibilización sobre las necesidades de las personas con discapacidad.*

La política de calidad definida por IMPULSA IGUALDAD y basada en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015, constituye el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de Calidad. Esto implica la realización, por parte de todo el personal de IMPULSA IGUALDAD, de las siguientes acciones fundamentales:

1. Cumplir con la legislación y la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales, calidad y protección de datos, así como a sus posibles modificaciones.
2. Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de las personas usuarios, así como los requisitos legales y reglamentarios que resulten de aplicación en cada caso.
3. Disponer de recursos humanos y materiales suficientes para satisfacer las necesidades de las personas usuarias.
4. Mantener siempre el compromiso de la mejora continua en los procesos y en el sistema de gestión de calidad.
5. Concienciar, formar y motivar al personal de IMPULSA IGUALDAD sobre la importancia de la implantación y desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad.

Esta política de calidad se entiende implantada y mantenida hoy en día en todos los niveles de IMPULSA IGUALDAD, y cuenta con el total compromiso y apoyo tanto por parte de la Dirección, como de quien la establece, revisa, desarrolla y aplica por medio del Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015.

La Dirección de IMPULSA IGUALDAD se asegura que esta Política de Calidad es comunicada y entendida dentro de la entidad y que se revisa anualmente para su continua adecuación, y asume la responsabilidad de velar por su implantación en toda la organización, delegando en el Responsable de Calidad la responsabilidad y autoridad para desarrollar, implantar y revisar el Sistema de Gestión de la Calidad proporcionando soluciones y comprobando la puesta en práctica de las mismas en todas las actividades relacionadas con la Calidad.

Madrid, a 26 de enero de 2026



D. Ignacio Osorio de Rebellón Villar
Director General